



FACULTAD DE ECONOMIA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



FACULTAD DE ECONOMIA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
Y
DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CONTENIDO:

Dictamen de los Auditores
Estado de ingresos y egresos
Notas al estado de ingresos y egresos



R Cárdenas y Cía., S.C.

Contadores Públicos y Consultores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

**AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Entidad), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos de la **Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma, y, en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S.C.



CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.
30 de abril de 2026



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE ECONOMIA



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
EL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

INGRESOS

CUOTAS	\$ 183,651
COLEGIATURAS	1,769,480
PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS	
PUBLICOS	2,988,028
FUENTES PRIVADAS	100,000
PRODUCTOS FINANCIEROS	89,153
INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES	180,729
OTROS INGRESOS	56,536

Total de ingresos

5,367,577

DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR

99,532

SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES
AL INICIO DEL PERIODO

5,202,504

\$ 10,669,613

EGRESOS

MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 911,069
SERVICIOS GENERALES	3,143,704
VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS	576,200
INVERSIONES EN BIENES MUEBLES	163,293

Total de egresos

4,794,266

SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES
AL FINAL DEL PERIODO

5,875,347

\$ 10,669,613

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

DRA. JOANA CECILIA CHAPA CANTU
DIRECTORA

CP OMAR ALEJANDRO BENJA GUTIERREZ
CONTADOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE ECONOMIA

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), tiene como la finalidad la formación integral de economistas en los niveles de licenciatura y posgrado, enfatizando, entre otros, los aspectos metodológicos que les permitan desarrollar una forma analítica de pensar, espíritu crítico, una sólida disciplina de trabajo y sensibilidad a los problemas económicos diversos de la sociedad.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a) CUOTAS

Representan los cobros efectuados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Derecho a examen	\$	87,508
Multas y servicios		65,415
Expedición de documentos		29,400
Varios		1,318
Sobrantes		10
	\$	<u>183,651</u>

b) COLEGIATURAS

Están constituidas por los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares, y se integra por los siguientes conceptos:

Inscripciones y cuotas escolares	\$	1,140,565
Curso de verano		1,200
Diplomados		550,188
Examen de regularización		69,246
Cuota interna ingreso-reingreso		60,225
Devolución de cuotas	(	51,944)
	\$	<u>1,769,480</u>

c) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Comprenden los ingresos obtenidos por la realización de actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra de la siguiente manera:

Proyectos	\$ 988,088
Aportaciones extraordinarias	2,000,000
Aportaciones de la Tesorería General de la UANL	135,667
Devolución de aportaciones	(135,727)
	<u>\$ 2,988,028</u>

d) FUENTES PRIVADAS

Corresponde a los donativos recibidos por la Facultad, y se integra de la siguiente forma:

Donativos	\$ <u>100,000</u>
-----------	-------------------

e) PRODUCTOS FINANCIEROS

Corresponde a los ingresos de intereses generados por inversiones financieras y por préstamos otorgados a empleados:

Intereses ganados	\$ <u>89,153</u>
-------------------	------------------

f) INGRESOS DE ENTIDADES AUXILARES

Se integra por los ingresos derivados de la venta del paquete de libros que son proporcionados a los alumnos como parte del cumplimiento del programa educacional:

Aportación a biblioteca	\$ <u>180,729</u>
-------------------------	-------------------

g) OTROS INGRESOS

Comprenden los ingresos extraordinarios, y se integra de la siguiente forma:

Renta de cafetería	\$ <u>56,536</u>
--------------------	------------------

NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOSa) MATERIALES Y SUMINISTROS

Corresponde a las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles académicos	\$ 78,312
Materiales de mantenimiento de inmuebles	35,249
Alimentos para el personal	61,885
Combustibles y lubricantes	31,897
Materiales de limpieza	48,888
Instrumentos y refacciones	5,939
Artículos decorativos	606,865
Productos farmacéuticos y químicos	42,034
	<u>\$ 911,069</u>

b) SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS

Teléfonos, celulares e internet	<u>\$ 101,337</u>
---------------------------------	-------------------

SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO

Servicios de mantenimiento de inmueble	1,086,253
Servicios de talleres externos	220,354
Servicios de mantenimiento de equipo de computo	16,500
	<u>1,323,107</u>

SERVICIOS DE DIVERSOS

Servicio de seguridad	<u>16,240</u>
-----------------------	---------------

OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Gastos financieros y comisiones bancarias	27,842
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales	8,337
Cuotas de afiliación e inscripción	19,914
	<u>56,093</u>

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION

Estímulos al personal no docente	688,538
Estímulos al personal docente	195,288
Asesoría por servicios internos	114,769
Honorarios por servicios profesionales	150,232
	<u>1,148,827</u>

SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

Difusión y publicación	<u>9,084</u>
------------------------	--------------

APOYO PARA ACTIVIDADES

Atenciones al personal	\$ 149,682
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	284,982
Atención a visitantes	52,140
	<u>486,804</u>

OTROS

Pasajes urbanos	2,212
	<u>\$ 3,143,704</u>

c) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Se integra por los siguientes conceptos:

Estímulos por proyectos	\$ <u>576,200</u>
-------------------------	-------------------

d) INVERSIONES EN BIENES MUEBLES

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles en:

Equipo de oficina	\$ 117,912
Equipo especializado	37,996
Equipo diverso	7,385
	<u>\$ 163,293</u>

NOTA 5. DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR

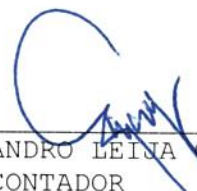
Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos, anticipos de sueldos e ingresos por facturar. La disminución en el período fue determinada de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 495,118
Saldo final	395,586
Disminución	<u>\$ 99,532</u>

NOTA 6. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser ésta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.


DRA. JOANA CECILIA CHAPA CANTU
DIRECTORA


CP OMAR ALEJANDRO LEINA GUTIERREZ
CONTADOR